PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ: Un mes. . . . . 3'00 — Un año adelantado. 36'00

FUERA DE JEREZ: Un mes adelantado. 3'50 — Un año. . . . . 40'00

Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 531 - Miércoles 15 de Diciembre de 1937

Caracuel, 7. — Jerez de la Frontera — Teléfono 2008

ayer

COMERCIANTE: Tus ganancias son posibles porque los soldados de España combaten defendiendo tu capital; y tú, ¿cómo, con cuánto has contribuido al "Aguinaldo del Soldado"?

Las Artes al servicio de Dios y del César

También las Artes tienen que convertirse a la nueva actitud del hombre frente a la vida que postula la Falange. Y para ello es preciso que se conviertan los artistas, abandonando la absurda posición de autosuficiencia que suponían sus purismos, cubismos, creacionismos y sobrerrealismos, y adoptando otra íntimamente relacionada con el resto del hombre, en su espíritu y en su carne. En los últimos tiempos y con los últimos movimientos artísticos, el Arte había llegado a ser coto cerrado para, ponga por caso la Religión o la Historia. Estaba terminantemente prohibido, en las tendencias que se llamaban a sí mismas vivas, del Arte moderno, la representación de un asunto con arreglo a las leyes espirituales anteriores y superiores al mero proceso de creación artística. Claro es que, en cambio, tenían entrada en él la Geometría o la Dialéctica. Y era porque las leyes de estas disciplinas, al ser leyes de construcción abstracta y no de representación concreta, decíase que concordaban mejor con las leyes vigentes para dichas Artes.

Todo este Arte se fundaba en una posición parcial de autosuficiencia por parte de los artistas. Habían llegado éstos a un concepto de creación pretenciosamente equivocado. Y era porque le quitaban a la creación su atributo de humana. Querían hacer de ella algo absoluto. Así la pintura o la escultura, puestas al servicio exclusivo de esta creación pura, no tenían nada que representar. Y así venían luego los escándalos del público más o menos dispuesto a escandalizarse, y preguntaban: ¿Pero ésto, qué es? Nosotros no nos escandalizamos con las creaciones del Arte moderno, pero creemos que el servicio humano, entrañado y seguro, de la pintura o de la escultura exige de ellas todo lo contrario: la representación plástica de los temas propuestos por el espíritu del hombre.

Es evidente que la temática de la pintura—hablaremos de ella ya que es el Arte que con sus máximas desviaciones parece presidir a la época moderna—varía con las distintas épocas artísticas. Varía transformándose, enriqueciéndose o, como últimamente había sucedido, empobreciéndose, limitándose unitariamente en un sentido cada vez más laico de la vida. Ya no es tan evidente que la historia de sus temas sea la de la pintura en sí misma. Pero este "en sí misma", no debe amedrentarnos: al contrario, investigando lo que verdaderamente significa sería como llegaríamos al concepto verdadero del Arte de la pintura. Quede esto para otro lugar.

En el mundo moderno, del Renacimiento acá, vemos cómo la pintura va perdiendo riqueza temática en sus representaciones. Comparad los grandes cuadros del Renacimiento italiano—en sus dos pintores cumbres, Rafael y Tiziano, los del severo barroco español o los del barroquismo flamenco, herederos de aquél, con las escuelas naturalistas e impresionistas—y en primer lugar el cadavérico prerrafaelismo, posteriores. ¡Qué gran descenso de tono no se apreCia en ellas! Pero ¿es posible que la pintura tenga sus leyes propias independientes de las del ambiente espiritual en que se produce?

Desde luego que no. Ese descenso de la pintura coincide con la pérdida general del estilo, es decir, con el empobrecimiento espiritual de Europa. Un empobrecimiento por desintegración. Constantemente se le van cegando al hombre europeo racionalista las fuentes de riqueza espiritual de que bebía en el pasado. Y el pincel en la mano, sin un alto espíritu rector que le proponga el gran tema, ¿qué sabrá hacer? Paisajismo y bodegonismo, retrato disminuido, "sin ángel". diremos empleando la terminología de E. d'Ors.

En la época de la bancarrota de la Ciencia se habló y se discutió sobre los serios peligros de la especialización. Pero esta especialización científica de los investigadores, tan peligrosa para la ciencia misma, no es más que una forma particular del especialismo total del espíritu del hombre que ha venido padeciendo el Occidente civilizado. ¿No será la época transcurrida desde el XVII a acá, con todo el progreso material y su especie de revolucionarismo permanente, la gran época negadora por excelencia? En ella la crítica se hace ilimitada desproporcionada a su verdadera y recta significación para el pensamiento. Y si miramos atentamente a toda esa moderna pintura parisina, con pretensiones de creación absoluta, ¿no aparece más bien como una pintura crítica, basada hasta tal punto en una serie de supuestos y prejuicios intelectuales, que no hubiera llegado a ser sin ellos? No se puede hacer tal cosa. No se puede hacer tal otra. He aquí la frase corriente, no sólo en pintura, sino en todas las Artes, y en poesía—¡qué escándalo hacer poesía religiosa o patriótica, y de hecho, qué poca verdadera poesía religiosa o patriótica se hizo en estos tiempos!—¡Y qué miseria de época, decimos nosotros, última expresión del empobrecimiento espiritual del hombre por el desmenuzamiento de su sér entero! Y luego, aquello tan significativo de que todos los pintores, y en general artistas, tuvieran que ir a triunfar a París, en un ambiente convencional, fuera de todo contacto directo con la naturaleza o con la historia.

Frente a todo esto la posición de la Falange no puede ser más enérgica y decidida. El sér del hombre español ha sido espiritualmente entero, lo mismo en el gran Arte de su pintura que en el de su política. Los artistas de la Falange deben iniciar la incorporación de todos los grandes temas humanos, históricos y religiosos, a la técnica más depurada de sus pinceles. Poner de acuerdo su mano con su espíritu, que a su vez recogerá el espíritu del presente histórico. En la hora de España que ha sonado, el Arte español entrará al servicio de Dios y del César. Y esto, es todo lo contrario del Arte al servicio de la propaganda que propugna el marxismo. Allí, servicio significa negación de los libres valores espirituales del Arte. Aquí, en nuestro Movimiento, servicio significa que sus más altos valores trascienden del Arte mismo. El Arte al servicio de Dios y del César será un Arte trascendido espiritualmente según el sentido de la unidad del hombre.

LUIS DE CASTILLA,
Colaborador Nacional.

Administración principal de Correos de Jerez de la Frontera

Circular de Burgos

«El Boletín Oficial del Estado», del día 27 de Noviembre último, inserta una orden de la Presidencia de la Junta Técnica, que copiada a la letra dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta Técnica del Estado, el hecho de haberse emitido timbres impresos, bien en forma ordinaria o en la especial de bloque, con la inscripción «Correos» «Correos de España» o la de «Servicios de Correos», sin la debida autorización, careciendo en su consecuencia de los requisitos necesarios para el franqueo de la correspondencia y determinando confusiones que es necesario evitar, esta Presidencia se ha servido disponer: 1.º—Se declara prohibida la circulación y venta de las emisiones de timbres, bien en forma ordinaria o en la de bloque, con la inscripción de «Correos» «Correos de España» o la de «Servicios de Correos», siempre que no sean de las comprendidas de manera expresa en las órdenes de la Junta Técnica del Estado de 17 de Noviembre de 1936, 14 y 21 de Julio y 5 de Agosto de 1937, o en las que se dicten especialmente, en lo sucesivo. 2.º—Como consecuencia de la anterior declaración, las Administraciones de Correos sólo admitirán para el franqueo de la correspondencia, los sellos emitidos por el legítimo Gobierno de la España Nacional. 3.º— Queda prohibido el uso en el anverso de los sobres o cubiertas de la correspondencia, de sellos, etiquetas u otros signos que puedan confundirse con los representativos de franqueo oficial. Y 4.º— Queda prohibida, igualmente, la emisión de sellos conmemorativos, sin la autorización de la Comisión de Hacienda, previo informe de la Dirección de Correos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos, 25 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. Francisco G. Jordana.—Señores Presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones.»—Lo que traslado a V. para que, velando por el más exacto cumplimiento de esta orden, sean detenidos los objetos en cuya cubierta y anverso lleven adheridos sellos, timbres y etiquetas, de las que expresamente prohibe esta disposición, significándole que del incumplimiento de la misma, se exigirán responsabilidades.»

Encarezco a V. por los medios que le sea posible, dé toda la publicidad que le sea dable de esta circular, con el fin de evitar perjuicios y retrasos de la correspondencia, por desconocimiento del público, de esta disposición.

Jerez de la Frontera 7 Diciembre 1937. II Año Triunfal.

El Administrador Principal,
JUAN JALÓN.

Sr. Administrador de Correos de

D. E. P.

D. Federico de la Calle y Corrales

—o—

En la tarde de ayer dejó de existir nuestro respetable convecino y amigo don Federico de la Calle y Corrales, víctima de las graves lesiones que sufrió en el lamentable accidente automovilista de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El finado, hombre de grandes actividades, desenvolvió importantes negocios, gozando de los máximos prestigios.

Persona íntegra, formal, seria, hubo de rodearse del respeto y de la estimación de cuantos le conocieron y cultivaron su amistad.

La infausta nueva circuló rápidamente por la población, siendo numerosísimas las personas que acudieron a la casa mortuoria, dejando tarjetas y firmando en las listas colocadas al efecto.

El señor de la Calle se ha ido al sepulcro con un verdadero pesar, el desconocer el paradero de uno de sus hijos, que cursaba sus estudios fuera de la zona liberada.

A las cuatro de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis para recibir sepultura católica.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda doña Consuelo Jiménez Morcillo, hijos, hijo político don Rafael de Yssel y García del Salto y demás familia doliente.

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado don Manuel Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Licenciado don Onofre Lorente, Carmen Nuñez de Villavicencio, 8.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

—:o:—

El inspector delegado de la Fiscalía de la Vivienda giró ayer 7 visitas de inspección a otras tantas fincas, exigiendo obras mayores en una.

Contribuya Vd. a la suscripción Pro "Aguinaldo del Soldado". Donativos: Secretaría del Ayuntamiento. Horas: De diez de la mañana a una de la tarde, y de cinco a siete de la noche.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación de Prensa y Propaganda

Se está procediendo actualmente a montar el nuevo Servicio de Prensa y Propaganda, con arreglo a las recientes normas e instrucciones recibidas de la Jefatura Nacional.

Cuantos afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons se consideren con la preparación necesaria, profesional o artística, deseen ingresar, pueden solicitarlo de esta Delegación en Jerez, en un plazo que no excederá de CINCO días a partir de la publicación de esta nota.

Harán constar su profesión, especialidad, etc., ya que la selección de camaradas se ajustará exactamente a la orientación señalada y sobre las solicitudes que se presenten tendrán preferencia las de aquellos que sean periodistas, taquígrafos, decoradores, mecanógrafos, contables, fotógrafos, etc.

Jerez a 15 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

EL DELEGADO DE PRENSA Y PROPAGANDA.

¡Saludo a Franco!
¡¡Arriba España!!

JEREZANOS:

La Empresa de VILLAMARTA hace un llamamiento a vuestros reconocidos buenos sentimientos para que acudáis mañana a la

FIESTA DEL TURRON

Cartel de primer orden
DOS ESTRENOS DE GRAN ATRACCION

Sublime engaño

Y

Sevilla rescatada

A propósito de la Carta Colectiva de los Prelados españoles

Las frases de los Obispos de Irlanda empiezan a tener realidad

Mensaje protestante

El eminentísimo señor Cardenal Primado de España ha recibido de una sociedad protestante inglesa un Mensaje concebido en los siguientes términos:

«El Consejo Británico Cristiano desea expresar su profunda simpatía para con todos aquellos jefes cristianos y pueblo que en el prolongado cosfliato están dando fiel testimonio de amor a Dios. El Consejo sigue rogando para que la paz sea pronto devuelta a España y para que pueda disfrutar de la plena libertad del Evangelio.» Firma. Reverendo H. W. FOX.

Es tanto más grato este mensaje, cuanto más insidiosos han sido los ataques de los protestantes anglicanos a España, y es muy halagador que empiecen a tener consoladora realidad las frases de los obispos de Irlanda a propósito de la Carta Colectiva: «La impresionante sinceridad de esta oportuna llamada debe mover no solamente a quienes participen de las creencias católicas sino a todo el que conserve el sentido de la rectitud y justicia natural».

Nacional-Sindicalismo — *F. E. T. y de las J. O. N.-S.*

Hermandad

—:o:—

La "Ficha Azul"

Instrumento exacto y eficaz de nuestro espíritu de hermandad. Hoja volandera, comprometedora, nacional-sindicalista. Ella llega a todos los hogares y demanda, sin concesiones oficiales, una donación generosa en metálico o especies, completamente libre, la "Ficha Azul" nos trae café, alubias, patatas, fideos, azucar y tantos artículos de primera necesidad que satisfacen las angustias de los que padecen hambre. La "Ficha Azul" debe ser llenada con humana emoción, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor.

—

"AUXILIO SOCIAL" no solo da de comer diariamente a cien mil españoles en sus comederos y Cocinas de Hermandad, sino que crea con afán de superación Guarderías y Hogares Infantiles, Jardines maternales, Policlínicas, Cocinas Dietéticas, que permiten al enfermo necesitado seguir el régimen alimenticio prescrito en la consulta médica, y Hogares de Reposo para madres trabajadoras. Suscribiendo una "Ficha Azul" le ayudas en su magna empresa.

SECCION FEMENINA

—:o:—

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de esta Sección Femenina, que deseen tomar parte en los cursillos de Enfermeras Sociales, que en plazo breve se celebrarán en esta localidad, que deben pasarse por esta Jefatura Provincial, para su inscripción e informes.

Se recomienda lo hagan lo antes posible, por ser muy corto el plazo de cierre.

LA DELEGADA PROVINCIAL.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Cultos Marianos

—

EN SAN FRANCISCO

—:o:—

Hoy, como último día de la solemne octava que se ha venido celebrando en honor a la Purísima, en dicho templo franciscano, asistirán el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y el Ilustrísimo Cabildo Colegial a la función religiosa que dará principio a las once.

El sermón estará a cargo, como en días anteriores, del guardián del convento de San Antonio de Padua, de Sevilla, R. P. Carlos G. Villacampa.

La misa será oficiada por el canónigo, muy ilustre señor don Sebastián Jiménez Barba.

Parte oficial de guerra

Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—Parte oficial de guerra con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 14 de Diciembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de nuestros Ejércitos.

Salamanca 14 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia. El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

"Imperial Toledo"

VINO DE HEROES

La importante razón social, exportadora de vinos «González Byass y C.ª», ha recibido la siguiente comunicación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, de Salamanca:

«Recibida en esta Delegación la consulta elevada por esa Sociedad sobre si la marca de vino «Imperial Toledo»—«Vino de Héroes», registrada hace más de un año en el Registro de la Propiedad Industrial, se consideraba afectada por la orden de 29 de Octubre de la Secretaría General del Estado, tengo el honor de comunicarle que no hay inconveniente alguno en que sigan usted empleando dicha marca de vinos aunque sea con fines comerciales, no considerando por tanto dicha marca incluida en el espíritu que informa la precitada orden.

Dios guarde a Vdes. muchos años. Saludo a Franco. Arriba España. Salamanca, 3 Diciembre 1937. II Año Triunfal.—El Comandante de Ingenieros, Encargado del Despacho, (rubricado).—Hay un sello que dice: Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.—Sres. González Byass y C.ª, Jerez de la Frontera.»

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

A las siete y media de la tarde de ayer se reune la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, convocada de primera citación.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Lasaleta y Terry, Rodríguez Pascual, Ivison y Sánchez Romate y Bohórquez Gómez; secretario accidental señor María Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión al enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Telegrama de S. E. el Generalísimo, agradeciendo felicitación de S. E.

Enterado.

2.º Propuesta de la Alcaldía, sobre suplemento de crédito en el actual Presupuesto.

Queda aprobada por unanimidad.

3.º Expuesto de la Alcaldía, sobre problema de la vivienda y casas baratas.

Se da lectura al interesante escrito que reproducimos a continuación:

«Excmo. Sr:

Cuestión decisiva para la paz y el orden social es que las clases más necesitadas cuenten con albergue sano, capaz, de coste proporcionado a los recursos de que normalmente disponga la familia y que en realidad pueda merecer el nombre de hogar.

De no darse tales circunstancias, se origina un grave problema, que desde hace bastantes años existe en Jerez; pero que cada día reviste caracteres más agudos y reclama atención más cuidadosa y solución más apremiante. Han confluido para tal agudización diversos factores: sin duda, algunos de índole general y otros que a nuestra ciudad atañen casi privativamente. Cuéntase entre los primeros el incremento natural del censo de la población y el éxodo de los habitantes de la campiña hacia el casco urbano; y, entre los segundos factores, el de que, precisamente a causa de la atracción que ejercen los grandes núcleos de población sobre los lugares menores y por ser Jerez cabecera o centro comarcal de los sectores septentrional y oriental de la provincia de Cádiz, a nuestra ciudad afluye un considerable número de habitantes de los pueblos de la sierra gaditana, especialmente de los que integran las clases más necesitadas, que acuden a buscar trabajo o que esperan encontrar entre nosotros mejores medios de vida, más facilidades o remuneraciones más provechosas. No cabe omitir tampoco, como coadyuvantes a la creciente escasez de la vivienda y a la dificultad del problema, las exigencias lógicas y los requerimientos ineludibles relativos a las habitaciones, siquiera las condiciones reclamadas por la higiene impliquen una beneficiosa orientación tanto en el aspecto sanitario como en el de la moral.

Entre las numerosísimas casas llamadas de vecindad y que en nuestra ciudad existen, no son muchas las que tienen elementales condiciones de habitabilidad, a veces porque cada uno de los cuartos o habitaciones son insuficientes, de deficiente ventilación, lóbregos o humedo, o bien porque reunen todas estas desfavorables condiciones al mismo tiempo. No pocas veces porque, aún siendo tales viviendas tolerables para un proporcionado número de individuos, se hacinan en ellas familias numerosas, en forzada promiscuidad.

Suelen ser algunas de esas casas de vecindad, viejos caserones habilitados para llenar aquella finalidad y en donde la transformación parece haber obedecido al primordial propósito de que rindan la mayor renta posible, habiéndose substituido el que en esas antiguas edificaciones pudiera estimarse lujo de espacio, por una mezquina superficie o capacidad asignadas a cada vivienda. Tónica general en las habitaciones de las clases menesterosas en la ausencia de toda comodidad y aún de condiciones higiénicas, aparte de las molestias y de los rozamientos que

---

Huérfano de la guerra o de la barbarie roja;

El Nuevo Estado te protege, podrás continuar tus estudios gratuitamente; para ello dirígete al S. E. U., donde se te informará.

Marqués de Casa-Arizón (Escuela de Artes y Oficios), de 4 a 6.

produce la convivencia de un crecido número de vecinos en muchos de tales edificios.

No ha sido, pues, inmotivado que por todas esas circunstancias, por el deseo de encontrar vivienda más barata y más independiente y por dictados de necesidad en procurarse una defensa económica en el cultivo de un trozo de tierra o en la crianza de animales, haya vaciado el casco urbano sobre los aledaños de la ciudad un buen número de habitantes y hayan venido surgiendo y engrosando los conglomerados de los suburbios, tales como el "Barrio de la Plata", "Picadueñas", "Tierras del Maestro Fuentes", "Reventón de Quintos", etc., en los cuales suele confundirse la vivienda de los hombres con las pocilgas, corraletas o establos, tanto en su aspecto como en su contigüidad.

Muy fácil sería destruir en el acto todas esas pseudo edificaciones de los suburbios, invocando antes que nada razones higiénicas; pero para tal destrucción será necesario procurar primeramente mejor albergue a quienes en tales barrios vienen habitando. Y es evidente que no podrían cobijarse dentro del casco de la población, porque hay en él una innegable escasés de viviendas, aparte de que los precios de arrendamiento no son esquivables, en general a los actuales moradores de tales barriadas.

Se hace por tanto inexcusable buscar aunque sea una incipiente solución al problema; y no puede ser otra, por el momento, que la de construir casas al menor coste posible, dotadas de las necesarias condiciones de salubridad e higiene. Porque aunque en la "Barriada España" ya hay casas bien construídas y que contribuyen a solucionar el problema para la clase media—merced a iniciativas loables y a cooperaciones valiosas—, no hay duda que la dificultad subsiste para las familias de obreros, ya que la renta que lógicamente podría asignarse a tales viviendas de la "Barriada España" no está al alcance de quienes hayan de vivir de un jornal.

Ha considerado, pues, esta Alcaldía que procede buscar la solución para procurar buscar hogar a quienes cuenten con los más modestos recursos, y a este fin se permite proponer a V. E. lo que sigue:

I.—Se acomete el plan de construcción de casas ultrabaratas seguidamente.

II.—Estas casas, adecuadas para familias de obreros, constarán en general de cuatro piezas, de las cuales tres serán utilizables como dormitorios y una como cocina-comedor, disponiéndose además, de un compartimiento para evacuatorios y lavadero.

III.—En cuanto sea posible cada casa tendrá adscrita una superficie conveniente de terreno para ser utilizado como jardín o pequeña huerta sin que en uno ni en otro se permitan establos, corralizas o instalaciones de cualquier índole que despidan emanaciones u olores molestos o que se consideren insalubres.

IV.—Se fija el alquiler de cualesquiera de estas casas en un máximum de 24 pesetas mensuales.

V.—Los grupos de tales casas formarán una barriada o varias a conveniente distancia del casco urbano, dejando abierta, con la anchura suficiente calles o vías de trazado regular, sometidas a condiciones higiénicas.

VI.—Cada edificación quedará propiedad del Excmo. Ayuntamiento durante veinte años. Transcurridos estos, pasará a propiedad de la familia que durante todo ese tiempo sin interrupción la haya venido ocupando, cuidándola y pagando el precio fijado para el arriendo. Caso de que el Excmo. Ayuntamiento estimase oportuno ceder la propiedad después de dichos veinte años y cuando no hubiese existido continuidad en la ocupación por parte de ninguna familia o no se hubiere dado alguna de las circunstancias exigidas, podrá adjudicar la casa a alguna familia obrera, para premiar servicios relevantes, asiduidad y eficacia en el trabajo y conducta ejemplar del cabeza de familia o del principal sostén de ella, o en su defecto a la Asociación Jerezana de Caridad.

VII.—Para tales casas y para sus terrenos se cuenta, dentro del actual ejercicio, con la consignación del capítulo 9.°, artículo 2.°, por la suma de 70.000 pesetas, y en el ejercicio inmediato con la consignación de pesetas 110 000 que figuran en el proyecto de Presupuestos, ya aprobado por esta Excma. Comisión Permanente, siendo acumulables a tales sumas cuantos donativos y aportaciones de cualquier clase sea posible obtener y cuantos medios económicos puedan arbitrarse para la misma finalidad.

VIII.—Oportunamente habrán de dictarse normas complementarias adecuadas para cuanto concierna al alquiler de estas casas, conservación, cuidados y limpiezas de ellas, así como para cuanto se refiera a las condiciones que se estimen convenientes para la organización y régimen de esta institución de casas ultrabaratas y de sus servicios.

Hecho cuanto esta Alcaldía se permite someter a la consideración e ilustrado criterio de V. E. que como siempre resolverá lo más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 14 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

JUAN J. DEL JUNCO.

Los señores Lassaletta, Rodríguez Pascual, Ivison y Bohórquez pronuncian palabras de adhesión a la propuesta de la Alcaldía, haciendo resaltar su importancia y trascendencia.

El señor del Junco expone el propósito que le ha guiado al hacer la propuesta, que no es otro que el de ver el medio de solucionar el problema de la vivienda que cada vez se presenta con caracteres más graves.

Con el plan trazado se conseguirá que las clases necesitadas tengan casi gratis vivienda, pues pueden dedicarse a la crianza de aves de corral, y en veinte años puede ser aquélla de su propiedad.

Además, dentro de pocos años habrá construídas en Jerez una o varias barriadas de casas baratas.

Termina el señor del Junco congratulándose de que todos los señores tenientes de alcalde marchen de acuerdo con la propuesta que ha sometido al Cabildo.

4.° Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El informe deniega, por estimar que no está en las atribuciones de la Excma. Corporación Municipal, un escrito sobre dispensa de arbitrios formulado por la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora.

De acuerdo con el dictamen.

5.° Oficio del señor jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., felicitando a S. E. por acuerdos adoptados.

Se refiere a la creación de la cátedra «José Antonio» y al «Salario Familiar».

S. E. acuerda quedar enterado.

6.° Oficio del señor jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., expresando su gratitud por acuerdo de rotular una calle con el nombre del benemérito español Julio Ruiz de Alda.

Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.

7.° Oficio del señor capitán de la Guardia Civil trasladando otro, recibido del excelentísimo señor inspector del Cuerpo, sobre inscripción «Capitán Cortés».

Dicho señor da las gracias por el acuerdo adoptado en tal sentido, diciendo que significa un acto de deferencia que se hará constar en el «Boletín Oficial» del Cuerpo.

8.° Oficio del señor delegado local de la Cruz Roja Española, acompañando relación de servicios prestados durante el pasado mes de Noviembre.

Enterado.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Nueva Fotografía
ELECTRICA
FRANCISCO GOMEZ OLLER
Especialidad en ampliaciones y reproducciones
Retratos de Calidad
Tres fotos desde 0'95
Carnet para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres
ANGEL MAYO, 7.

SOCIEDAD ENOLOGICA DEL PANADES, S. A.
Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710
FILTROS Y MATERIAL FILTRANTE "SEITZ"
Acidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pajuela — Taninos — Filtrolina — Tierra diatómica «Algarve» — Dextrina — Kiesselghur — Material de laboratorio y de bodega

Falange Española Tradicionalista de las JONS

JEREZ DE LA FRONTERA

Orden del día 14 de Diciembre de 1937,

Artículo primero.—A las 20 horas de mañana miércoles día 15, se encontrarán en nuestro Cuartel de la calle Eguiluz, todos los camaradas Delegados de Servicios y los Jefes y Subjefes de Centurias, Falanges y Escuadras, para recibir órdenes relacionadas con el acto que tendrá lugar en la capital el próximo domingo, por la Jura de Bandera de los sargentos curasillistas de la Academia de San Roque, con asistencia del excelentísimo señor general Orgaz.

A dicho acto y por expresa disposición, habrán de concurrir todos los afiliados a esta J. O N S.

Artículo segundo.—Para asistir a la función final de la octava de la Inmaculada, y que tendrá lugar mañana miércoles a las once horas, en la iglesia de San Francisco, se encontrará con debida antelación en este cuartel, la Escuadra de Gastadores.

Camaradas designados para prestar servicio el día 15 de Diciembre de 1937:

Jefe: José García Barcelá.

Imaginaria: Francisco Cabilla Plaza.

Día: Segunda Falange completa.

Noche: Décima Falange completa.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

II Año Triunfal.

El jefe local.

Compro
cera de abejas. Pago buen precio.
Muebles Camacho.
Teléfono 1681. Jerez de la Frontera.

DEXTRINA
(Blanca y amarilla)
El mejor pegamento para etiquetaje
-: Muestras y precios: Juan L. Otero :-
Valientes, 23

¡Sí! Pero en el SALON MADRID son las mejores permanentes:
Solriza
Permanente de RIGITOS
Casa única y que garantiza todos sus trabajos: : : :
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

La entrega de Chatarra

Las horas de oficinas para la entrega de Chatarra son las de once de la mañana a una de la tarde. Calle Eguiluz 6. Teléfono 1390

El depósito se halla establecido en la calle Zaragoza y está abierto a las horas que indicadas quedan.

Entregando la Chatarra en el depósito se hace un sacrificio que merece la Nueva España.

LECHE
de cabra y vaca, litro, 0'70 pesetas.
MIEL purísima, kilo, 3 pesetas.
PAN de todas clases.
Desayunos "La Carmela".
TORTAS Inés Rosales, Magdalenas, Cortadillos, Bollos de Leche, Chocolate Elgorriaga.
Servicio a domicilio. FORVERA, 49

FLECHAS

—o—

Orden para el día 15

Jefe de cuartel, Manuel Moreno.

Guardia: 2.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria de Flechas.

Vigilancia: 3.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria de Flechas.

Gastador de guardia: Pedro Rino Pedro.

Sanitario de guardia, Fernando García de Arboleya.

Corneta de guardia: Fernando Romero.

Ciclista Retén: Francisco Barroso.

Artículo único: El jueves 16 del corriente, a las tres de la tarde, se presentarán en este cuartel todos los Cadetes y Flechas al objeto de recibir instrucción acerca de la concentración del día 19 en Cádiz.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

El jefe de Milicias.

Cafés Marcano
Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido
MANTEQUILLA FRESCA
Franco, 4 y Laterna, 8 y

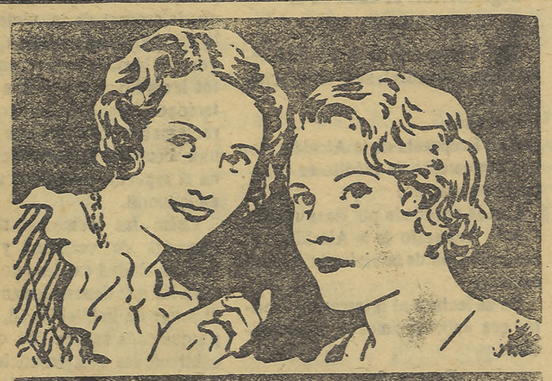
"Mira a Clarita... siguió nuestro consejo... ahora está tranquila y contenta"
El comentario confidencial del momento, entre el mundo femenino, gira alrededor de las DOLORETAS. ¡Cuánta gratitud hacia este nuevo producto "Bayer"! Su facilidad de empleo, absoluta inofensividad y su acción suave hacen de las DOLORETAS un analgésico especialmente valioso, que numerosísimas mujeres han adoptado con preferencia a todo otro antidolorroso. ¡Convénzanse Vd. mismas!
BAYER
Doloretas
El antidolorroso preferido de la mujer

PERDIDA

La de un rosario de plata en cuyas estaciones figuran efigies de santos, que se extravió desde la calle Juan de Torres hasta la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará si lo desea.

BAR - RESTAURANT
FORNOS
Gran Cena de Navidad
SE RECIBEN ENCARGOS
TELEFONO 1966

†

HOY MIERCOLES

a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL SEÑOR

D. Federico de la Calle y Corrales

Esposo que fué de doña Consuelo Jiménez Morcillo

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Su Director espiritual Rvdo. Padre Antonio Viu, S. J.; su viuda, hijos, hijo político, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia filial de San Dionisio, a las tres y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

VIVIA: SANTA MARIA, 9.

(No se reparten esquelas)

Teatro Villamarta

HOY

Radio Patrulla

Interesante estreno

La Universal nos presenta hoy una película americana clen por clen, lo que quiere decir que es toda ella dinamismo y emoción.

Son sus principales intérpretes Robert Amstrong y Lila Lee.

MAÑANA

La Fiesta del Turrón

Jerez entero responderá mañana llenando Villamarta en las tres secciones para que no quede ningún niño jerezano sin sus golosinas de Pascuas.

La empresa ha echado el resto, ofreciendo un programa de verdadera atracción. «Sublime engaño», estreno de la «20 th Century Fox»; es una magnífico film estrenado con éxito enorme en el aristocrático Lloréns, de Sevilla.

Se trata, según dijo la crítica, de una lindísima comedia sentimental, cuyas escenas de emoción van con trarrestadas por otras del más fino humorismo y por muy atractivos cuadros de revistas montados con el más exquisito gusto.

Dos estrellas americanas, por su juventud y belleza de las más admiradas de nuestro público son las protagonistas.

Clara Trever, monísima y elegante en «Joyas funestas», otro estreno de este año, está en esta nueva creación sencillamente encantadora y Evelyn Venable, la Teresa de la versión cinematográfica de la comedia de Martínez Sierra, recrea la vista de todos con su dulce y perfecta hermosura.

Es el otro estreno «Sevilla resca tada», otro documental español de la Cifesa, que va recopilando los sucesos más destacados de nuestro glorioso Movimiento Nacional.

Se está exhibiendo con éxito clamoroso estos días en el susodicho Lloréns y el público de la capital andaluza aplaude con entusiasmo los episodios acaecidos en el marco espléndoroso de Sevilla la única.

Hágase socio de Radio Jerez

MACHARNUDO FINO INOCENTE
A. R. Valdespino y Hermano
AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 4.

"HISPANIA"
Compañía General de Seguros
Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:
CAMPAÑA NÚM. 10 - SEVILLA
Opera en el ramo de
ACCIDENTES INDIVIDUALES
ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY)
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS
Agente General:
JOSE TOCON AYALA
SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1358

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, cuatro muestras; de sangre, tres; de leches de vaca, ocho; de leches de cabra, tres; de agua de Tempul, una.

Desinfecciones de pisos vacíos, 7.

Vacunaciones antivariólicas, 8.

Tratamiento antirrábico, 3.

Análisis toxicológico, 1.

Autopsia de una perra para investigación de rabia, 1.

Jerez 14 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Director, José Estrade.

Valentín Gavala Calderón
MEDICO
Medicina General y Enfermedades de la Infancia
RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS
DIATERMIA
Consulta diaria a las 2
Ramón de Cala, 2.
Teléfono núm. 1070

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Cádiz

Jerez de la Frontera

IMPORTANTE

En las Jefaturas Comerciales de Jerez de la Frontera, Villamartín y Algeciras se admitirán ofertas de todos los Tenedores, Productores y Almacenistas que no estén clasificados como de pequeña escala y deseen vender sus trigos durante el mes de Diciembre.

Los pequeños tenedores y productores podrán continuar llevando trigo sin limitación a los almacenes del Servicio.

A partir del primero de Diciembre comenzará la aceptación y recepción del trigo ofrecido.

Jerez de la Frontera 30 Noviembre de 1937. II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

EL SECRETARIO PROVICIAL.

S. E. U.

—:o:—

Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados a este S. E. U. cuyo primer apellido esté comprendido en las letras A y B, se presentarán en nuestro domicilio sindical, calle Marqués de Casa Arizón número 54 (Escuela de Artes y Oficios) los días 16 y 17, respectivamente, horas de tres a cuatro de la tarde para asuntos de interés.

Lo que se les notifica, significándoles que la no asistencia en los indicados días será sancionada con el máximo rigor.

¡Arriba España!

Jerez 14 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

El Secretario,
CARLOS M. CAMPOY.

Peluquería de Señoras
CASA PAULINO
SOLRIZA
de RIGITOS
Permanentes todos los sistemas
Tintes y Decoloraciones
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

ECOS DE "AYER"

Ayer entregó su alma al Creador la apreciable señorita Carmen Martínez Collado, hija de nuestro convecino el acreditado industrial don Francisco Martínez Romero.

Ni los auxilios de la Ciencia, ni los solícitos cuidados de los suyos, han servido para que la muerte la haya arrebatado de los suyos, en la plenitud de su vida.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver al campo santo.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban nuestro pésame más sentido sus atribulados padres, hermanos, hermano político don Cristóbal Suárez Casermeiro, secretario de la Inspección de los Ferrocarriles Andaluces en Marchena, y demás familia doliente.

—

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que sufre, la distinguida señora doña Mercedes Zurita viuda de Ivison.

Celebraremos poder dar pronto la noticia de su completo restablecimiento.

—

Se encuentra entre nosotros el señor don Manuel Vallecillo y Riquelme.

—

Han regresado de su viaje a Londres los distinguidos señores de González Gordon (don Ricardo).

—

Sigue siendo muy delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Juan Velarde y Belgbeder.

—

Por los señores de Rydin de Suecia, en nombre de la señora Ruth Huldt Dahlman, fué pedida a nuestros estimados convecinos los señores de Dastis (don Salvador), la mano de su bellísima hija Carmencita Dastis Navarro, para el hijo de dicha señora don Erie Dahlman.

La boda se celebrará en fecha próxima.

—

Ha experimentado mejoría en la indisposición que sufre, la encantadora señorita Carmen Aranda Gutierrez de Quijano.

Lo celebramos, al par que le deseamos una pronta y total curación.

—

Procedente del Puerto de Santa María ha estado en Jerez, la señorita Mercedes Gallardo.

—

El Casino Portuense en reunión recientemente celebrada, ha designado la siguiente nueva directiva:

Presidente: Don Eduardo Ruiz Golluri.

Vicepresidente: Don Antonio Osborne Vazquez.

Tesorero contador: Don Manuel García Lago de la Herrán.

Bibliotecario: Don Carlos J. de Terry y del Cuvillo.

Secretario: Don José M. Martínez Govantes.

—

En la iglesia parroquial de Puerto Real se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué heróico alférez, don Manuel de Agar y Arozarena, que dió su vida como un valiente, en defensa de los santos ideales de Dios y Patria.

Todas las autoridades y representaciones de las distintas actividades de la población asistieron a tan piadosos sufragios.

Reiteramos nuestro pésame a la madre del finado, la distinguida dama doña Leocadia Arazorena, viuda de Agar (don Antolín), hermanos, tíos señores de Agar (don Luis) y de Sevillano (don José) y demás familia.

—

Ha sido destinado al Regimiento de infantería de Cádiz, nuestro convecino don Francisco Pinilla Gregoria, secretario, hasta ahora, del comandante jefe de la Milicia Nacional, en esta ciudad.

—

Tuvimos el gusto de saludar en esta al ilustrado oficial del Cuerpo de Oficinas Militares don José María Casalet, que durante varios años prestó sus servicios en nuestra ciudad.

—

En periodo de convalecencia de las graves heridas que sufrió en el frente, llegó ayer a ésta el estimado joven don Emilio de la Rosa Acedo, hijo de nuestros apreciables convecinos los señores de Muñoz de la Rosa (don Emilio).

Se vende

Miel y Meloja.
Garbanzos ternísimos.
Caballeros, 35.

Salón Madrid
Peluquería de Señoras
SOLRIZA
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

FOTO-FIALLO
Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Miniaturas, Esmaltes, Feteespejos — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos)
3 Carnets, 1'50
Entregados al día siguiente
SANTA MARIA, 15, bajos

†

Hoy Miércoles, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DE LA SEÑORITA

Carmen Martínez Collado

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus padres, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que se celebrará en la parroquia de San Pedro, a las tres y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Vivía: PALOMAR, 32.

No se reparten esquelas

Suplica su hermano político don Cristóbal Suárez Casermeiro

¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de Panflavina

¡Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer»

BAYER

OMNIA
S. A. E.
Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía
RAMOS EN QUE OPERA
Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil
Accidentes: Individual, Incendios y Robo
Agente: MANUEL GONZALEZ DE LA PEÑA
Oficinas: Ingeniero González Quijano 39. (Frances n.º 39). Teléfon o 1745

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores:

El general comenzó su charla refiriéndose a la falacia de los marxistas en relación al timo del «paraiso soviético». Saca a relucir por ser de actualidad la muerte del sindicalista Angel Pestaña. Sin duda alguna no ha gustado a los mandos rusos aquel libro que escribió, en el que se pone de manifiesto la realidad de la miserable vida a que están condenados los esclavos soviéticos. Decía Pestaña que Rusia no era una democracia, sino una horrible tiranía.

Claro que de esa teoría todos están conformes, menos el bandolero González Peña que ha ido a Rusia a pasear su miedo y naturalmente, muy bien recomendado le han preparado un programa para turistas.

Continúa el general su charla refiriendo un caso de uno de los aventureros que han querido probar fortuna y al mismo tiempo enterarse «por sus propios ojos» de lo que ocurre allá en Rusia.

Brinda esos comentarios a todos los obreros españoles, tanto a los que trabajan en la España digna, como aquellos otros que siguen enrolados en la zona de la canalla marxista.

Con gran lujo de detalles describe el protagonista, en carta enviada al propio general, sus correrías por el «paraiso soviético».

Empieza explicando cómo embarcó disfrazado de marinero rojo y previamente provisto de una buen repuesto de ropas que le habían aconsejado y él hizo caso, aun sin saber el motivo.

Vienen después los detalles de las visitas obligadas en Rusia acompañado de los intérpretes vigilantes, hasta conseguir observar y pasear solo.

En dos meses de permanencia en Rusia pudo ver cómo los hombres vivían como animales y vestían como pordioseros. Pronto comprendió el consejo de llevar abundante ropa. Todo el sobrante se lo compraron a precios elevadísimos y aún se ahorraban los rusos dinero, ya que la vida y en especial el vestido en la Rusia «soñada» tiene tal precio que solamente está al alcance de los potentados.

En ese tiempo de estancia en Leningrado conoció la tragedia de muchas familias que sólo la inmunda habitación que les servía de «guarida» les costaba de 150 a 200 rublos al mes.

Durante el trabajo, al obrero no se le permite fumar. Así es mayor el rendimiento.

No hay noche que en las calles de Leningrado no se vean gran cantidad de borrachos, más bien envenenados de cerveza y de wolga (especie de aguardiente con algo de alcohol metílico, derivado nocivo de la madera).

Se asombran al contemplar fotos de Barcelona y ver que tenemos tranvías. Y mucho más aún al observar que tenemos ropa de vestir en abundancia. La peor propaganda que han podido hacer los rusos es que toquen nuestros barcos a sus puertos y observen la calidad y diferencia de lo que ahora quieren «bolchevizar».

Terminan los comentarios sobre Rusia con la consideración más importante, sobre la libertad de ese pueblo. ¿Si es un «paraiso» como dicen, por qué no abren las fronteras?

Agrega el general otras consideraciones sobre los soviets y los rojos, en las que se saca la consecuencia, una vez más, de que el bolchevismo es algo despreciable y tiránico. Rusia, dice, es un nuevo feudo en manos de los dirigentes amigos de Lenin, los otros, la masa, son desgraciados, millones de seres, adheridos a la fuerza al régimen comunista y que no tiene más de común que el hambre y la miseria.

Recuerda al caso, la comparación con la calabaza de los estudiantes dividida en dos partes, una pequeña arriba y otra grande, la llamada democracia rusa, abajo y vacía.

Pasa a ocuparse de recoger la impresión de las radios rojas. Hoy son tales los disparates y las infamias que nos achacan que si no supiéramos de quienes vienen sería cosa de indignarse. De esa guisa ofenden a la mujer española y al bravo legionario y al amigo marroquí, que saben querer y respetar a España.

Esa es la diferencia entre nosotros y los rojos. Llegan los marxistas en su odio a la patria a lo que no ha llegado ningún ser humano. Hasta las fieras, los animales respetan a su madre, todos, ¡menos la canalla marxista!

Cita por último el miedo y precauciones de Prieto y Negrín ante el bombardeo de nuestros aviones. Viven fuera de Barcelona y hasta hace poco han estado trasladándose diariamente desde Barcelona a Valencia en avión. Hoy han confiscado una finca cerca de Barcelona, donde pernoctan.

El parte sigue igual y esta falta de noticias no debe extrañar a nadie, ya que el tiempo imposibilita las operaciones. Pronto, muy pronto, podrán calmarse las impaciencias.

Termina con la lectura de donativos y "camelitos". Llegando a la fecha la suscripción para el acorazado "España" alcanza a pesetas 4.700 263 20.

Un atentado contra Indalecio Prieto en la Ciudad Condal

Se hacen varios disparos con una ametralladora

Barcelona.—Ha causado gran sensación el atentado cometido contra el ministro de la Defensa, Indalecio Prieto.

Este iba en el automóvil oficial, cuando desde otro, que marchaba en dirección contraria y a gran velocidad, le hicieron numerosos disparos con una ametralladora. Los proyectiles alcanzaron a la carrocería, pero sin herir a ninguno de los ocupantes del coche, pues tanto Prieto como sus acompañantes resultaron ilesos. No así una mujer y un hombre que pasaban por el lugar del suceso, los cuales resultaron gravemente heridos.

La policía chequista ha practicado ya más de setenta detenciones y prosigue sus diligencias para dar con los autores.

Parece ser que a Indalecio Prieto le ha producido enorme impresión el atentado.

De todo lo que es capaz un individuo de su "calaña"

Barcelona.—En esta ciudad se celebró una velada en memoria de Pablo Iglesias. Entre los oradores que tomaron parte en el acto está González Peña, el especialista en el desvalijamiento de Bancos, quien dijo que lamentaba las discrepancias existentes en la U. G. T., y que si era necesario estaba dispuesto a dimitir su cargo de presidente para llegar a una inteligencia.

Habló después de su viaje a la Unión Soviética, haciendo el más encendido elogio de los Soviéts, completamente identificados con la España roja.

Finalmente—para demostrar que trae la lección bien aprendida—dijo que para ganar la guerra al fascismo, enemigo del proletariado "había que apelar a la violencia en todas las formas".

Incidentes durante el sepelio de Pestaña

Barcelona.—Se verificó el entierro del cadáver del jefe del partido sindicalista, Angel Pestaña, al que se le tributaron honores militares, por su calidad de comisario general del ejército rojo.

En el camino del Cementerio se produjeron numerosos incidentes, provocados por los cenetistas, que dieron gritos sobre las causas de la muerte del líder sindicalista.

La policía de la G. P. U. tuvo que intervenir enérgicamente y practicar varias detenciones.

†

D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Onofre Lorente López

Esposo que fué de D.ª Rosario Roldán Romero

Que falleció el día 16 de Diciembre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

El funeral solemne que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Marcos, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este religioso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Un interesante «match» de boxeo

Nueva York.—Ante más de diecinueve mil espectadores se ha celebrado el anunciado "match" de boxeo.

Max Schmeling ha alcanzado una nueva gran victoria al vencer en el Madison Square Gardenal al americano Harry Thomas, al octavo "round".

El americano no fué derribado.

El árbitro declaró vencedor al alemán por K. O.

El público aclamó a éste con delirante entusiasmo.

Schmeling regresará inmediatamente a su país para pasar las fiestas de Navidad al lado de la familia.

El vencedor ha sido aplaudido con el mismo entusiasmo que si se tratase de un americano.

Accidente a un avión británico

Londres.—Un avión de bombardeo de la Aviación británica cayó violentamente a tierra, incendiándose.

Los cuatro hombres que lo tripulaban, perecieron carbonizados.

Este es el décimo noveno accidente ocurrido a la aviación inglesa en lo que va de año.

Las víctimas ascienden al número de ciento cuarenta y siete.

En el Senado de Norte América se plantea un debate sobre el hundimiento de una canoa

Wáshington.—En el Senado, durante el debate sobre el accidente ocurrido a la canoa «Panay», un senador declaró que Inglaterra sabía que el Japón había adoptado desde hacía algunos días la actitud que hoy había puesto en práctica.

Otro de los miembros del Senado expresó que Inglaterra en el año de 1932 rechazó la oferta de América de colaborar con ella contra el Japón.

El senador republicano Johsom pidió que se esperase, antes de dar cualquier opinión en contra, a tener la certeza de lo que ha ocurrido, para evitar ulteriores consecuencias.

Un tratado que no será renovado

Wáshington.—El tratado de estabilización del oro y de la plata que vence el día 1.º de Enero del año próximo, no será renovado, como se había dicho.

Dicho tratado fué firmado hace cuatro años entre los Estados Unidos, China, India, España, Australia, Canadá, Méjico y Perú, pero a lo que parece no ha dado los resultados previstos.

El expresidente francés Flandín, realiza un viaje por Alemania

Berlín.—El expresidente del Consejo de ministros de Francia, monsieur Flandín, que se encuentra realizando un viaje por Alemania, ha sido recibido por Von Neurath.

Después de esta entrevista a la que se le concede gran importancia, declaró Flandín que deseaba entrar en contacto con el mayor número posible de personalidades alemanas.

Añadió que no había recibido ninguna misión oficial del Gobierno de su país.

La importancia que tiene la caida de Nankin

Tokio.—En los círculos competentes se estima que la caída de Nankin tiene una importancia política y militar de primer orden para el Japón y para los Estados del Extremo Oriente.

Ahora empieza una nueva era.

El gran Cuartel General del Imperio ha hecho público un comunicado en el que se expresa que las hostilidades no terminarán mientras el general chino ofrezca resistencia.

El ejército japonés está dispuesto a reforzar la lucha todo cuanto sea posible.

Por otro lado, el pueblo japonés ha tomado la misma iniciativa.

También es necesario seguir los acontecimientos internacionales con la mayor atención.

Importantes declaraciones de un diario japonés

Tokio.—El periódico de esta capital "Ashai", publica unas interesantes declaraciones después de la caída de Nankin.

Dice que el Japón, por sí solo asumirá la responsabilidad de la paz en el Extremo Oriente.

Anuncia luego que el Gran Cuartel General Imperial celebrará una reunión presidida por el Emperador para fijar las directrices que han de seguirse para asegurar la paz.

Agrega que se dará tiempo al Gobierno de China para que reflexione.

Los demás periódicos japoneses dicen que las futuras decisiones en el Extremo Oriente dependerán de la actitud que adopten los Estados Unidos, que no se contentarán con disculparse, sino que pedirán reparaciones completas.

Unas declaraciones del Presidente del Consejo del Japón

Tokio.—El Presidente del Consejo de Ministros japonés, Príncipe de Konoye, al tener noticia de la caída de Nankin, ha hecho pública una declaración en la que dice que el Gobierno central chino ha quedado ya convertido en un simple Gobierno regional y que por ello el Japón se ve obligado a dar una nueva orientación a su política en China.

Termina diciendo que las operaciones militares continuarán hasta que haya quedado completamente destruido el movimiento antijaponés.

Diversas notas donostiarras

San Sebastián.—El lunes por la mañana tomó posesión del cargo de Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el señor don Manuel Fernández Cuesta.

Mañana se celebrarán en todos los cines y teatros de la capital el día del «Aguinaldo del Soldado» y todos los ingresos serán destinados a este fin.

La organización ha sido llevada a cabo por esta Subdelegación.

Varias artistas y maestros se han ofrecido para dar mayor brillantez a la fiesta, entre ellos Mercedes Capsir, Juan Nadal, maestros Dodesta, Celestino Aguirre y Sarobe.

Estos artistas visitaron esta tarde la Exposición de Fotografías de Campúa, de la que salieron admirados.

Al salir a la calle el numeroso público manifestó sus simpatías a los ilustres artistas.

Una epidemia de tifus en el frente rojo de Aragón

Pau.—En el frente de Aragón se ha declarado una epidemia de fiebre tifoidea, de la que se guarda el mayor secreto, pero que ha trascendido por los numerosos de los casos presentados y los estragos que produce.

Los enfermos son evacuados a los hospitales de Lérida y otros puntos, pero la falta de disciplina y de cuidados hace temer que tome caracteres de catástrofe.

El Ejército rojo es por demás terreno abonado a toda clase de epidemias y enfermedades porque es inaudita la falta de higiene que impera en el mismo.

Además, como los soldados están obligados a proveerse por sí mismos de ropa interior porque el Gobierno no les proporciona prenda alguna, son en gran número los que por las causas que sean andan andrajosos y sucios.

Por más, la humedad y la alimentación defectuosas son innumerables los casos de individuos que con llagas purulentas, sarna, etc., invaden los hospitales.

En este frente los individuos afectos a las brigadas de fortificación trabajan casi descalzos, porque la humedad del terreno ha destrozado el calzado de que iban provistos.

Ultimamente el teniente coronel jefe del Cuerpo de Fortificación, estuvo en Lérida a buscar calzado adecuado para los trabajos en terrenos cenagosos y sólo consiguió tras muchos esfuerzos le facilitaran cuatro mil pares de alpargatas.

Un proceder que causa indignación

Pau.—En toda la región fronteriza francesa es unánime la indignación contra el proceder de los carabineros rojos que en su mayoría son extranjeros, así como sus jefes, que se entregan a toda serie de escándalos y osadías.

Se restablece la Lotería Nacional en la zona liberada

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su último número, inserta una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, restableciendo la Lotería Nacional en la zona liberada de España, como ingreso del Tesoro.

El Estado garantizará en lo futuro el pago de los premios correspondientes.

Se encomienda a la Comisión de Hacienda de dicha Junta todo lo relacionado con el servicio de la Lotería Nacional.

Dicha Junta adquirirá todos los elementos necesarios para la celebración de los sorteos y para la confección de billetes, listas, etcétera, etcétera.

Se dispone que se lleven a cabo estas gestiones con la mayor rapidez y que el primero de los sorteos a celebrarse anuncie con veinte días de anticipación.

Se prohibe el funcionamiento de otras Loterías y venta de billetes ajenos a la Nacional.

Otra disposición del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—También en su último número inserta el periódico oficial una orden de la Sección de Guerra disponiendo que a todos los alféreces provisionales ascendidos en virtud de la ley de 18 de Agosto de 1936, les serán aplicados los beneficios de la de 14 de Marzo de 1934.

Por lo tanto, se les concederá el ascenso a teniente, al cumplir el año en el empleo de alféreces.

Radio - Jerez

Programa para hoy miércoles

Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

Ojos españoles, pasodoble; Campo de luna, fox; Sombra de Cuba, rumba; Santiago, vals español; Bautismo en el rancho, ranchera; Si soy así, tango; Fragmentos de Mi Leopoldo; Pajarito cantor, zambra; Ven tanita florida, tango; Serenata cubana, rumba; Morena es ella, canción andaluza; María de la O, zambra canción; Niño de Jerez, paso doble; Canto a Sevilla, recitado; Cádiz, Córdoba y Sevilla, de Albéniz.

A las 16, Programa del oyente.

A las 17, noticias de prensa.

Athalia de Mendelssohn; Mazurka, de Chopin; Sonata Patética de Beethoven; Andante de la ensalada, de Mozart; Marcha de los soldaditos de plomo; Las alegres comadres de Windsor; Música de baile.

Emisión de 21'30 a 23'30

La prisionera, pasodoble; Has tenido un día atareado, fox; Cubanela, rumba; La continental, mazurka; Remordimiento, canción a dúo; Suyo, tango; Deseada, vals canción; Ven guaricha, rumba; Cancionero, tango; Golondrina, canción; Recuerdo a la petenera; Más chulo que un siete, chotis; El Parque de María Luisa; La vida breve; Goyescas de Granados; Sonata en do sostenido menor de Beethoven; Marcha fúnebre de una marioneta. A las 23 45, Retransmisión desde Salamanca.

Cante flamenco.

†

DECIMO ANIVERSAIO

DE LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Romero

ORTAS

Esposa que fué de D. Manuel Aranda Ruiz

Que falleció el día 15 de Diciembre de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos

G. S. G. G.

La misa de requiem con responso que tendrá lugar mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tías, tíos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

COOPERATIVA JEREZANA, S. A.
Alonso el Sabio, 5 — Teléfono 1062

Mantequilla salada, el Kilo	10'00 pesetas
Mantequilla de exquisito paladar, el Kilo. (remesas en camino de latas y bloques)	10'00 »
Fiambre surtido, ración	1'50 »
Exquisitos mantecados surtidos, liados a uno y a dos, marca «La Castaña», Medio Kilo.	2'50 »
Polvorones emborrizados en huevos, el Kilo	6'00 »
Mantecados de chocolate, el Kilo	6'50 »

Próximas remesas de artículos de Pascuas

Se preparan CAJAS SURTIDAS para regalos

REPARTO A DOMICILIO

PANORAMA MUNDIAL

Noticias diversas

Para la seguridad de la navegación: un nuevo tipo de grúas para los botes de salvamento

La Spezia.—Han tenido lugar con faborable éxito las pruebas del nuevo aparato para el salvamento de las personas en caso siniestro marítimo, ensayo que ha tenido lugar a bordo de un buque en el Golfo.

Entre los medios que hasta el momento presente se conocían se hacía indispensable el empleo de grúas para hacer descender en el mar las embarciones que habían de utilizarse como refugio llegado el momento en que no había medio de permanecer en el buque náufrago.

Tanto en Italia como en el extranjero se han venido proyectando diversas clases de grúas maniobradas a mano o bien automáticamente, sin que hasta el momento presente ninguna de ellas fuera lo suficientemente satisfactoria. Para hallar una solución al problema es a lo que tiende el nuevo aparato que se ha probado, denominándolo "Grúa automática de gravedad" para ser aplicada a todos los buques y con preferencia a los que llevan carga y pasajeros.

El aparato al ser probado ha dado el resultado apetecido por reunir las condiciones de seguridad y rapidez en la maniobra que tanto valor tiene en las embarcaciones de salvamento.

«Lo que Italia hace para las madres y los niños»

Londres.—En los folletos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre publica la importante revista inglesa «Mother and Child» una serie de artículos bajo el título: «Lo que Italia hace para sus madres y sus niños», firmados por Jeanette Halford.

Miss Halford ostenta el cargo de secretaria en la Asociación Británica para la prevención de la mortalidad infantil, y en la Asociación Británica para los Centros pro maternidad e infancia. Durante el pasado mes se dedicó a visitar en diez ciudades italianas, 45 Instituciones dependientes de la Obra Nacional para la maternidad e infancia, sirviéndole de tema para un detenido estudio absolutamente objetivo.

A continuación de una breve comparación entre lo que se hacía en Italia antes de la guerra y cuanto se efectúa en la actualidad, Miss Halford describe los centros para la protección a la maternidad e infancia, los asilos, los jardines de infancia, las colonias permanentes, etcétera, estimando la autora se hallan construídos y organizados con arreglo a los criterios más modernos y perfeccionados.

Lo que mayor impresión le ha producido ha sido el hecho de que en las salas de consulta ha podido ver muy pocos niños de aspecto enfermizo, pocos casos de raquitismo, así como ha sido grandemente reducida la mortalidad infantil, en tanto que aumentaba de una manera notable el porcentaje de los niños amamantados por sus madres.

Ha podido observar que el pueblo italiano viene asimilando los principios sanos dietéticos, apreciando cada vez más los saludables efectos del aire, del sol y de la limpieza.

Miss Halford termina: «Confío el haber demostrado en este rápido estudio hecho por mí que Italia debe conceptuarse sin ninguna discusión en la vanguardia, en el intento que en el día de hoy vienen realizando la casi totalidad de las naciones a fin de asegurar que las nuevas generaciones sean más sanas, más fuertes, y más felices que aquellas que les han precedido.»

Ferrocarriles a 201 kilómetros por hora

Roma.—Con asistencia de algunos técnicos extranjeros, ha tenido lugar una demostración especial con un tren eléctrico normal de la línea férrea Roma-Nápoles, que desde el mes de Mayo efectúa el recorrido a la velocidad comercial de 130 kilómetros por hora.

En el trayecto Roma-Sezze (que dista 70 kilómetros) en el tren eléctrico durante la prueba se lo sometió a la velocidad máxima, alcanzando los 201 kilómetros por hora.

Los técnicos reconocieron que los Ferrocarriles del Estado italiano en el momento actual se hallan en la vanguardia de todo los ferrocarriles del mundo.

El patriotismo de una familia

Génova.—Se ha embarcado en este puerto con dirección al Africa del Sur la familia italiana de Francesco Broceo que además de los padres la componen ocho miembros.

Desde hacía más de 30 años el ciudadano italiano Broceo residía en el Africa del Sur, donde tuvo cuatro hijos, tres varones y una hembra.

A los cuatro había manifestado siempre el padre el deseo de que se casaran, y el jefe de familia quería que tanto las nueras como el yerno fuesen de su pueblo natal y que los matrimonios se celebraran en la misma parroquia en donde tuvo lugar su matrimonio.

Habiéndose trasladado hace algún tiempo la familia a Italia, ha regresado actualmente al lugar de su residencia después de una cuádruple ceremonia nupcial celebrada en San Mauricio de Rossio.

Un nuevo maquinismo que sustituye a las hélices de las lanchas motoras

Venecia.—Se han puesto en funcionamiento en Venecia el primer grupo de seis lanchas motoras construídas en serie que representan una novedad absoluta en lo que afecta al organismo propulsor por cuanto no poseen ni las acostumbradas hélices ni los oportunos timones, sino un conjunto que comprende estos dos organismos, en forma bastante distinta de la normal y con arreglo a un nuevo método original en extremo.

En términos vulgares podría decirse que el nuevo sistema de propulsión consigue efectuar mecánicamente la que se ha dado en llamar «bogar a lo chino» y que se alcanza introduciendo el remo en una orquilla en el centro de la popa y maniobrándolo constantemente debajo del agua con un movimiento alternado de empuje y corte en el sentido longitudinal de la embarcación.

El nuevo mecanismo lo constituye un tambor o caja situado en el centro de la popa de la moto-nave, con el eje vertical, en cuya parte inferior lleva un disco rotativo (y el motor que lo acciona) en cuya periferie se hallan colocadas cinco palas dispuestas perpendicularmente al propio disco, de modo que «corten» el agua donde se hallan sumergidas.

Tales palas además de la rotación con el disco que las sostiene tienen a su vez un movimiento alrededor del propio eje, de suerte que, durante una vuelta del disco, ciertas fracciones se presentan en el agua en frente de la dirección de la marcha del bote, donde empuje a la nave en tanto que otras fracciones se presentan de perfil, de suerte que produzcan el mínimo obstáculo posible al movimiento y no dar lugar a fuerzas perjudiciales a la velocidad.

DE INTERES

Pongo en conocimiento del público en general, que los desayunos

LA CARMELA

y los

ROSCOS de aceite,

son de la exclusiva invención de

VICENTE ACEDO

Las imitaciones son contraproducentes. No dejarse engañar por los imitadores

LA CARMELA legítima es la que se vende en la

"Rosa de Oro"

frente al Señor de la Puerta Real

CALVO SOTELO, 7.-JEREZ

Arrendamiento

Arriendo 57 aranzadas bajo una linde en el palmar de "Las Pachecas", de las cuales 36 aranzadas son de riego y 21 de pastos.

Informes: José García-Pelayo, Santa María, 19.—Teléfono 1109.

Se alquila

corralón en la calle Pajarete, 12.

Darán razón en la calle General Sánchez Mira. 14,

RELIGIOSAS ayer...

Santo del día. —San Valeriano, obispo; San Faustino y compañeros mártires.

Santo de mañana — San Eusebio obispo.

Jubileo Circular. — Hoy: En San Francisco.

Mañana.— En dicha iglesia.

EN SAN FRANCISCO

Solemnes octava y novena que en honor de María Inmaculada, Madre de Dios, Patrona Universal de España y especial de esta ciudad de Jerez, por el voto hecho ante su altar, consignado por Notario público el año 1617 y renovado últimamente el día 8 de Diciembre de 1904, consagran los RR. PP. Franciscanos y varias personas amantes de la Virgen en la iglesia de San Francisco.

Dió principio la octava el día 8 de Diciembre, siendo la misa este día a las once, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas y autoridades. El panegírico de la Inmaculada estará a cargo del elocuente orador franciscano reverendo Padre Carlos G. Villacampa, guardián del convento de San Antonio de Padua de Sevilla.

Hoy día 15, último de la octava, a las once de la mañana, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, función solemne en la que toma parte y oficia en ella, el ilustrísimo Cabildo de la Santa e I. I. Colegial, predicando el panegírico y toda la novena, el antedicho reverendo Padre Carlos G. Villacampa.

Los demás días de la octava, tendrá lugar la misa a las diez.

En la mañana del día 7, a las nueve menos cuarto, se dió principio a la novena y seguirá la misa de nueve y nueve y media, a las diez misa solemne con sermón todos los días.

Estará expuesto durante toda la novena, (por el Jubileo circular), a la veneración pública, Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del Altar.

Por las noches, hay Manifiesto. Corona Seráfica, Letanía, Rosario Reparador, Ejercicio de la novena, Salve solemne y Reserva del Santísimo.

EN EL CARMEN

Solemnes cultos que los Religiosos Carmelitas de la Obediencia de este convento dedican en el presente año a su glorioso Patrón, el Dechado asombroso de Penitencia, admirable portento de la Gracia, Taumaturgo insigne del Carmelo, abogado especial de la vista e Hijo predilecto de la Sadísima Virgen, San Francisco de Sena.

Viernes 17, fiesta particular dedicada al Santo penitente.

A las siete de la mañana misa de Comunión en el altar del Santo, para los Hermanos y demás fieles que lo deseen, y a las nueve función solemne con panegírico a cargo del R. P. Fr. Pedro Benítez García, Carmelita Calzado.

Por la noche, a las seis, después de manifestar a Su Divina Majestad se dará principio al anual solemne triduo, estando encargado de predicar las glorias del extraordinario Penitente del Carmelo, el expresado Padre Pedro Benítez García.

Todas las noches, después del ejercicio del triduo, se dará a besar la Reliquia del Santo.

* * *

Solemne Octava que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María celebran los Rvdos. PP. Carmelitas, de Jerez de la Frontera, en unión de la Venerable Orden Tercera, de la Hermandad de Caballeros de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, de la Cofradía y demás Asociaciones que radican en dicha iglesia.

Dió principio el día 8.

A las ocho de la mañana, solemne misa cantada y terminado el ejercicio de la tarde se dará la Bendición Papal concedida a la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde, a las seis, y ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, se hará el ejercicio de la Octava, con el siguiente orden: Estación, Rosario, ejercicio, sermón, letanía y bendición con Su Divina Majestad.

Los sermones están a cargo del reverendo Padre fray Miguel Cuevas González, carmelita calzado de esta Comunidad.

En todos estos cultos actuará la primitiva «Schola Cantorum Carmelitana», que todas las tardes ejecutará partes del magnífico «Tota Pulchra», de su Padre fundador.

EN SAN PEDRO

Ejercicios de las Santas Jornadas. Comenzará en esta iglesia el día 16 del corriente por el siguiente orden: Santo Rosario, ejercicio de las jornadas y cánticos.

Se exhorta a los fieles a asistir a estos cultos.

a ayer...

Hace cincuenta años

Obtuvo un resonante éxito en el circo de Méjico, el diestro sanluqueño Hermosilla.

—

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don José López Sánchez con la señorita María Antonia Santiago Fuentes y don José Moreno García con la señorita María del Carmen Calderón García.

—

Fué nombrado depositario de la Hacienda Municipal del Puerto de Santa María, el señor don Francisco Fernández Cumbreras.

—

Se verificó la inauguración del Casino de Labradores de Sevilla, instalado en el hermoso edificio que fué Hotel Imperial.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto Rico, 8 botas, una media y 107 cajas.

Para la Habana, 3 botas y 901 cajas.

Para Veracruz, 300 botas y 682 cajas.

—

Llegaron a Jerez los señores ingenieros encargados de comenzar los estudios del ferrocarril de vía estrecha que había de arrancar de esta ciudad, terminando en Olvera.

—

En el Principal anunciábase para este día el siguiente programa: «Para una modista un sastre», ¡Sereno!, «Coro de señoras» y «A primera sangre».

—

Decían de Málaga:

«Contra los borrachos.—Además de la Sociedad Cooperativa Malagueña que ha consignado en sus estatutos la cláusula de expulsar al socio de quien se sepa que se ha embriagado después de ser amonestado dos veces. Otra sociedad de obreros, constituída en el barrio Perchel de Málaga, se decide a seguir el mismo procedimiento».

Hace veinticinco años

En Huelva, donde residía, dejó de existir el señor don José Baena Bolañez, padre político del catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don Horacio Bel y Pérez.

—

Tras brillantes ejercicios ingresó con el número 9 en la Escuela Naval de San Fernando el distinguido joven don Gabriel Fernández de Bobadilla y Rajel.

—

Marchó a Alemania don José Soto Molina.

—

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de la Caridad, acordó obsequiar a sus pobres con una comida extraordinaria, que se les serviría en el Parque González Hontoria, en uno de los días de las próximas Pascuas.

Después de la comida se distribuirían prendas de abrigo a todos los pobres que recibían diariamente el socorro de esta Asociación.

En el local de la Exposición de Ganados se instalarían puestos para la venta de pastas, dulces, te, vinos, etc.

Para presenciar esta benéfica fiesta fué invitado el cardenal arzobispo de Sevilla doctor Almaraz, presidente honorario de la Asociación.

—

Para este día se anunciaba en el Teatro Principal el siguiente programa: «Carceleras», «Molinos de Viento», «El húsar de la guardia» y «La cañamonera».

—

Falleció en Madrid el célebre autor Vital Aza.

—

El Círculo Taurino celebró Junta general extraordinaria al objeto de ultimar detalles para recibir el cadáver del malogrado diestro Manuel Lara «El Jerezano».

—

Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad la señora doña Emilia Rodríguez Ruiz (q. e. p. d.).

Se arrienda

casa calle Amargura, 5.

Informes: José García-Pelayo, Santa María número 19.

Solriza

Permanente ideal de RICITOS indesrizable

CASA PAULINO

Caballeros, 17 - Tfno. 2271

JEREZ

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, RENDIDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS Rigen los precios anteriores

Gran Salón de Peluquería para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS

Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES

Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

Tres marcas de coñac:

Carlos I, Fundador, Tres Cepas

Tres marcas de Jerez:

La Raza, Río Viejo, Jandilla

Representante en la provincia de Cádiz:

Don José Manuel de Domecq y Rivero

DEPOSITO: Calle de los Remedios número 1.—Teléfono 1303.

PRODUCTOS ENOLOGICOS "LUQUE"

Metabisulfito de Potasa = Taninos = Solución Sulfurosa Titulada = Clarificantes = Eter Enántico Español.

Extractos Brandy = Extracto Quina. Extractos Ron, Ponche, Anís, etc.

GENERAL SANCHEZ MIRA, 14

TELEFONO 1937

Vides Americanas

Juan Luis del Blanco

JEREZ

Casa Palacio

Fábrica de Baldosas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1: Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera